## **CONSEJO GENERAL**

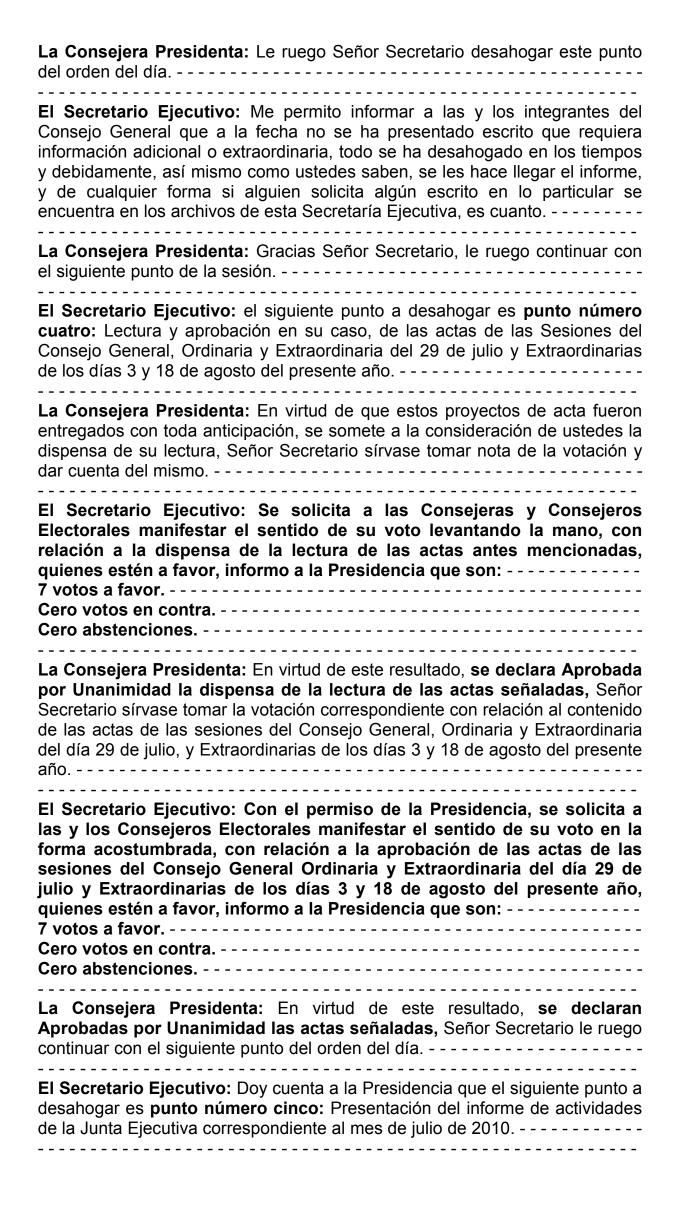
## Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2010

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 4 minutos del día 30 de agosto de 2010, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - - -\_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 4 minutos del día 30 de agosto de 2010, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de guórum legal. - - - - - - ------El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. ------Representantes de los Partidos Políticos. ------Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente.----------Lic. Cristhian Omar Castillo Triana, Ausente. - - - - - - - - - - - - - -Lic. Gerardo Espinoza Solís, Ausente. ------Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. - - - - - - - - - - - - - - - - -Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y una (1) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta Sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos

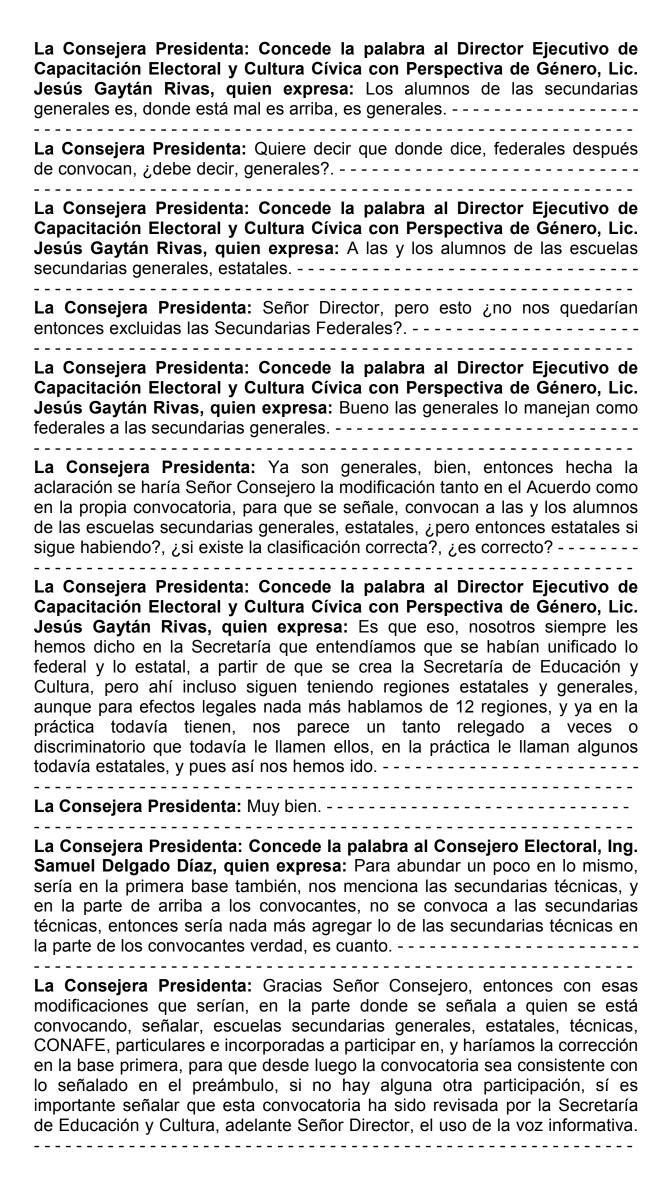




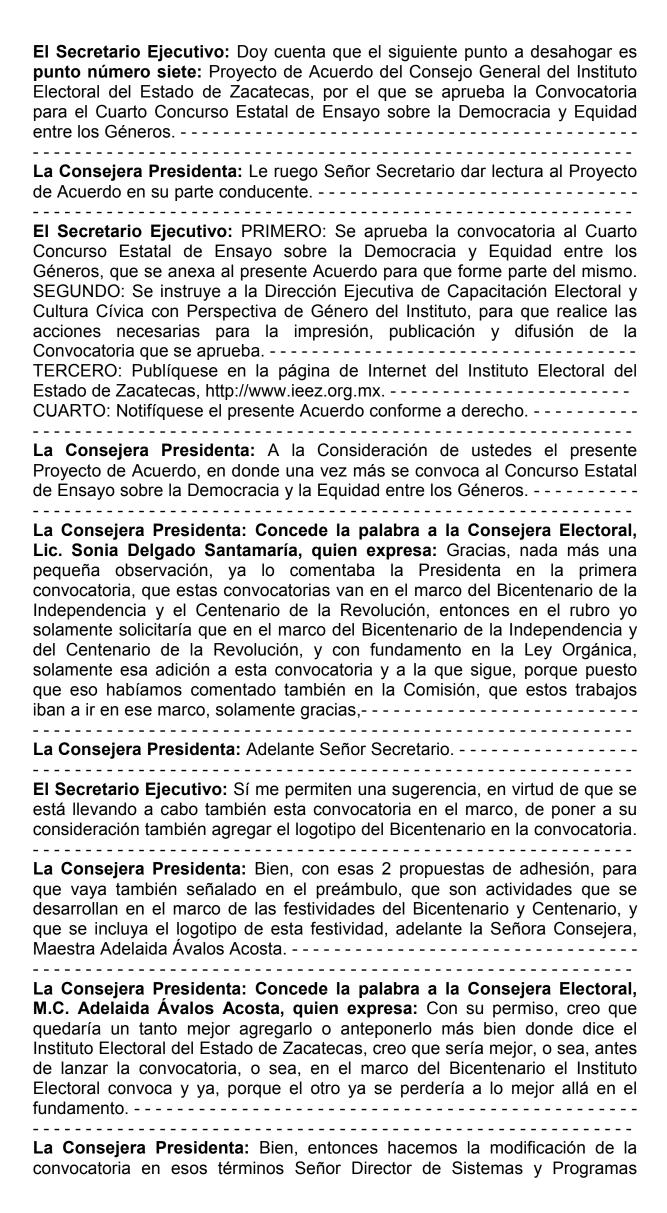
Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata, y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa.
La Consejera Presidenta: Le pido al Señor Secretario de cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día
El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día
para el Segundo Certamen de Debate Político sobre la Democracia Punto número nueve: Informe final que rinde la Comisión de Precampañas respecto de los escritos que fueron presentados por los diversos partidos políticos, relativos a sus procesos internos de selección de precandidatas y precandidatos a cargos de elección popular
La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no existen observaciones le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo
El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:
La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, se declara Aprobado por Unanimidad, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día
El Secretario Ejecutivo: Informo a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es punto número tres: Informe de correspondencia



La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, aprobado por la Junta Ejecutiva, presentamos a este Consejo General el informe de actividades de este órgano operativo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y lo ponemos a su consideración, por si existe algún comentario de su contenido, en virtud de que no existen comentarios le ruego al Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día
El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es punto número seis: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria para el Sexto Concurso Estatal de Oratoria sobre la Democracia en México
La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente
El Secretario Ejecutivo: Sustentado en los antecedentes y considerandos que se tienen a la vista me permito dar lectura al Proyecto de Acuerdo, PRIMERO: Se aprueba la Convocatoria para el Sexto Concurso Estatal de Oratoria sobre la Democracia en México, que se anexa al presente Acuerdo, para que forme parte el mismo SEGUNDO: Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Genero del Instituto, para que realice las acciones necesarias para la impresión, publicación y difusión de la Convocatoria que se aprueba
TERCERO: Publíquese en la página de Internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, http://www.ieez.org.mx CUARTO: Notifíquese el presente Acuerdo conforme a derecho
La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente Proyecto de Acuerdo, una vez más presentamos a este Consejo General la posibilidad de realizar este Sexto Concurso Estatal de Oratoria, dirigido a los alumnos de secundaria del Estado de Zacatecas, alumnos y alumnas que estarán presentando sus reflexiones sobre los temas básicos que se pueden visualizar tanto en el Proyecto de Acuerdo como en la propia convocatoria, y desde luego señalar que a petición de la Comisión de Capacitación y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, estas actividades se estarán enmarcando dentro de las que tienen como finalidad que celebremos y recordemos el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, si alguien desea participar en la discusión del presente Proyecto de Acuerdo
La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa: Gracias, nada más para efectos de aclaración, no sé si la Dirección Ejecutiva de Capacitación nos pudiese dar luz pues en esto, se convoca a las y los alumnos de las escuelas secundarias federales, estatales, CONAFE, Particulares incorporadas, a participar en el Sexto Concurso etc. y en la base primera nos dice, podrán participar todas y todos los alumnos inscritos en las escuelas secundarias técnicas, y nos dice, generales, a la mejor hay una equivocación y debe de decir, federales, CONAFE, telesecundarias, particulares e incorporadas, entonces a lo mejor posiblemente haya una equivocación, ¿o es así?, entonces arriba donde dice, convoca, pues estaría mal, o no sé cual sea la situación, gracias
La Consejera Presidenta: Adelante Señor Director, el uso de la voz informativa.



La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas, quien expresa: No, obstante que ya la convocatoria estuvo ahí en la Secretaría, y nos la regresaron nada más con unas 2 observaciones en cuanto a las etapas de recorrerlas un poquito, pues yo le rogaría a este Consejo que nos permitiera que aclaráramos debidamente en la Secretaría, que nos diga como le ponemos ahí, si generales o federales, para que no fuéramos a incurrir en alguna imprecisión, no obstante que ya estuvo allá en la Secretaría, pero no hubo observación al respecto, pero que ya aprobada de todos modos nos lo aclararan ellos, si ustedes nos lo permiten.
La Consejera Presidenta: Y en todo caso le solicitaríamos a este Consejo General que la Comisión respectiva, la Comisión de Capacitación y Cultura Cívica con Perspectiva de Genero, se encargara de supervisar, pues de vigilar que la convocatoria estuviera acorde a esta aclaración que haremos con la Secretaría de Educación y Cultura, adelante Señor Representante de Acción Nacional
La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias, nada más que se observara pues que no fuera restrictiva, que fuera general pues para que no se dejara excluyentes en ningún tipo de secundaria.
La Consejera Presidenta: Correcto, si Señor Representante, tomamos entonces de que la redacción nos permita ser lo suficientemente incluyente y que nadie de este nivel se quede sin la posibilidad de participar, si no hay alguna otra observación, le ruego al Señor Secretario someter el Proyecto de Acuerdo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo, el Señor Director quiere hacer una moción de aclaración, adelante Señor Director
La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas, quien expresa: En cuanto a la fecha que tiene 1 de Septiembre yo creo que le pondríamos 30 de agosto, que es ahorita que se estaría aprobando
La Consejera Presidenta: Bien, con esa modificación y las que se han señalado, someterla a la aprobación Señor Secretario
El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria para el Sexto Concurso Estatal de Oratoria sobre la Democracia en México, con las modificaciones señaladas, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:
La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, se declara Aprobado por Unanimidad, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día



Informáticos, para que nos hagan el rediseño de la convocatoria y con el logotipo de las festividades del Bicentenario, alguna otra participación en la discusión de este Proyecto de Acuerdo, en virtud de que no hay más participaciones, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la -----El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria para el Cuarto Concurso Estatal de Ensayo sobre la Democracia y Equidad entre los Géneros, con las modificaciones aquí señaladas, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son: -------\_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, se declara Aprobado por Unanimidad, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto \_\_\_\_\_ El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es punto número ocho: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la convocatoria para el Segundo Certamen de Debate Político sobre la Democracia. - - - - - - - - - -\_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al Proyecto \_\_\_\_\_ El Secretario Ejecutivo: PRIMERO: Se aprueba la Convocatoria para el Segundo Certamen de Debate Político sobre la Democracia, que se anexa al SEGUNDO: Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, para que imprima, publique y TERCERO: Publíquese en la página de Internet del Instituto Electoral del CUARTO: Notifiquese el presente Acuerdo conforme a derecho. - - - - - - ------La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes la presente \_\_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Ing. Samuel Delgado Díaz, quien expresa: Yo quiero hacerle una pregunta al Señor Director, ¿la parte donde se fundamenta esta convocatoria, es exclusivamente para los alumnos del COBAEZ Roberto Cabral del Hoyo?, ¿nada más para ellos?, entonces le quitamos lo de carácter estatal, es para una escuela nada más. ------\_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Aquí en la convocatoria decimos, convoca al Segundo Certamen de Debate Político sobre la Democracia, quiero yo hacer una reflexión o referencia en relación a este asunto, como ustedes saben es el segundo certamen, el primero lo hicimos en el COBAEZ de Enrique Estrada, y por ser las primeras experiencias que el Instituto Electoral realiza con relación a los debates dirigidos sobre todo a hombres y mujeres jóvenes

en el Estado, hemos pensado hacer este segundo, nuevamente solo en un

plantel para ya proponer a la consideración de este Consejo General que en el 2011 sí hagamos un certamen a nivel estatal, y probablemente con un esquema como se realiza en el concurso de oratoria, es decir, en donde obtuviéramos finalistas regionales y una etapa estatal, en esta ocasión nuevamente estamos pensando en un ejercicio dirigido solo a un plantel, al COBAEZ Roberto Cabral del Hoyo, que tiene una población de alumnos importante, Señor Director no sé si quiera ampliarnos la información. - - - - - ------La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas, quien expresa: No tengo ahorita el dato preciso, pero es mucho mayor que el de Enrique Estrada, en donde había 300 alumnos, entonces es más grande, me está informando Rodrigo que 600 en el matutino · ------------La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Sonia Delgado Santamaría, quien expresa: Sí gracias, bueno en Comisión el Director de Capacitación ya nos hacía la observación que este concurso sí iba dirigido a un COBAEZ, a un plantel, y la propuesta precisamente era el plantel Roberto Cabral del Hoyo, por el número de alumnos en el cual sí ya todos habíamos considerado el asunto correcto, sin embargo, creo que, bueno yo nada más haría 2 observaciones a esta convocatoria, una, como ya lo había comentado el Director, cambiarle el primero de septiembre por la fecha ahora vigente de agosto, el segundo sería, nada más donde sería la propuesta de que llevara también lo del Centenario y el Bicentenario de la Revolución, esas serían mis 2 observaciones, muchas \_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Tomamos nota, adelante Señor Representante de -----La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más para proponer se pudiera incluir dentro de los antecedentes, el antecedente, valga la redundancia, al que se hizo referencia, es decir, de que obedece a un segundo certamen para que parezca pues que se trata de un certamen meramente exclusivo para un COBAEZ, no sé si se pudiera, creo que lo que abunda no daña y con el hecho de señalar el antecedente, pues ya se engloban muchas inquietudes que \_\_\_\_\_ La Consejera Presidenta: Tomamos nota y se le solicita que se haga la corrección al Proyecto de Acuerdo para que en los antecedentes señalemos los resultados del primer concurso y la población a la que se dirigió, y señalar, el que se trata nuevamente pues de un ejercicio dirigido solo para un plantel, pero sí pensando en que el año que entra pudiéramos extenderlo ya a varios planteles, o incluso a nivel estatal, alguna otra participación en la discusión de este Provecto de Acuerdo, en virtud de que no existen más participaciones, v se ha discutido suficientemente, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - ------

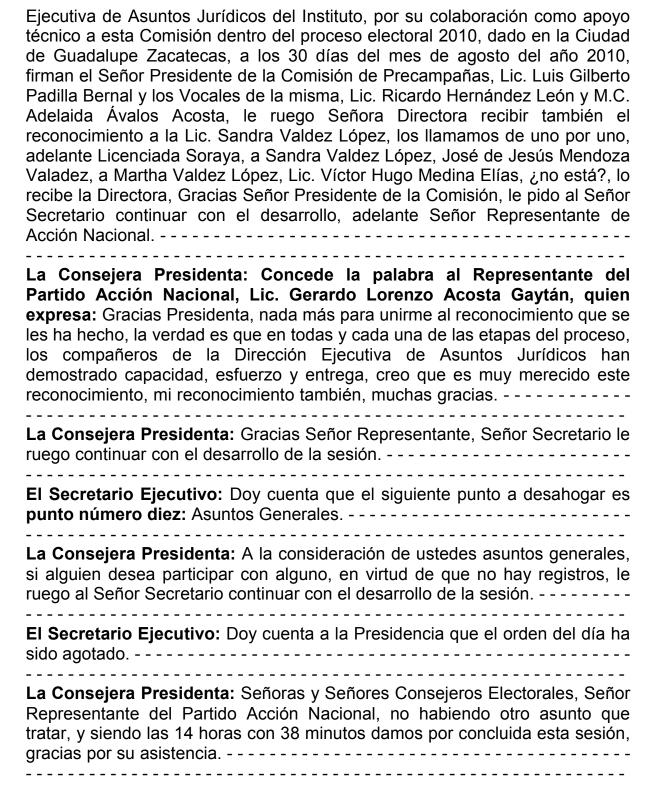
9

El Secretario Ejecutivo: Se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la convocatoria para el Segundo Certamen de Debate Político sobre la Democracia, quienes estén a favor, informo que son:
La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, se declara Aprobado por Unanimidad, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día
El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es punto número nueve: Informe final que rinde la Comisión de Precampañas respecto de los escritos que fueron presentados por los diversos partidos políticos, relativos a sus procesos internos de selección de precandidatas y precandidatos a cargos de elección popular.
La Consejera Presidenta: El uso de la palabra para el Señor Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presidente de la Comisión de Precampañas.

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, quien expresa: Gracias, se rinde el siguiente informe a este Consejo General que dice, incluye la información generada con motivos de los procesos de selección interna de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza, y el seguimiento como órgano de vigilancia y en ejercicio de sus atribuciones realizó la Comisión de Precampañas conforme a lo señalado en los considerandos sexto, séptimo, octavo, noveno, de este informe, asimismo quiero comentar que las actividades de esta Comisión de Precampañas, las iniciamos el 16 de diciembre del año pasado, llevamos a cabo 32 sesiones en la Comisión, 17 reuniones de trabajo, asimismo atendiendo a las facultades de esta Comisión, se formularon 31 requerimientos a los partidos políticos, se atendieron a cada uno de los partidos políticos en sus solicitudes y requerimientos, tratando de responder a ellos conforme a derecho, sabedores de algo novedoso en nuestra Legislación, algo nuevo regulado que son las precampañas, esto nos deja motivos de reflexión para todos los actores, partidos políticos, precandidatos, precandidatas, a la propia Comisión, asimismo al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por último quisiera reconocer su vocación política a todos y a cada uno de los representantes de los partidos políticos, a los integrantes de este Consejo General, a los integrantes también de Comisión, al Secretario Ejecutivo que por mandato de ley fungió como Secretario Técnico de la misma, a todos los integrantes de la Junta Ejecutiva, a sus Directores Ejecutivos, a su personal por su apoyo a esta Comisión, por Acuerdo de la Comisión se determinó otorgar un reconocimiento por el apoyo técnico a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a su Titular, a la Lic. Soraya Aurora Mercado, así como a todos y a cada uno de los coordinadores de dicha Dirección, por lo que solicito a la Presidencia haga entrega de estos reconocimientos que se los damos por

La Consejera Presidenta: Con mucho gusto, si me permiten entonces pedirle a nuestra Directora de Asuntos Jurídicos tenga a bien pasar a recoger el reconocimiento que dice lo siguiente, la Comisión de Precampañas del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, otorga el presente reconocimiento a la Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, Directora



Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa